

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

AÑO XLIX—NUM. 14.917

Madrid, Martes 6 de Diciembre de 1898

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESTA LÍNEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., han de ser
referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración en la Sociedad General
de Anuncios, en l'Agencia HAVAS, 5, plaza de la Bourse (París)
y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo a la Ley cada anuncio pagará 10 céntimos por
impuesto de timbre.
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

MODAS. SOMBREROS DE SEÑORA CON RE-
baja de precios. CASA MARIA,
5, Caballero de Grcia; S. entlo, derecha.

Las COTAS CONCENTRADAS
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

NOTA DEL DIA
HASTA LOS REYES

Nada nuevo como ya hemos dicho, y na-
da probable hasta que el Sr. Sagasta hable
y acuerde con el Sr. Montero Ríos. Este
pone otra vez sobre el tapete las presun-
ciones pasadas y repita los mismos
anuncios.

La política es lo más cambiante de la
vida.
Tiene todas las figuras y todos los aspectos,
porque cada cual la presenta como le
conviene. Toda vez que algunas gentes,
aunque son muy pocas, y menudas cada día,
que no se atreven a hablar de todo, pero
para hablar de política nadie se considera
desautorizado, y menos los que tienen de
ella el concepto vulgar del arroyo. La misma
reserva de algunos personajes, y la misma
exposición ilimitada de otros muchos,
presenta las cosas de diferente manera cada
día. Y lo que ahora parece inevitable re-
sulta imposible a las veinticuatro horas si-
guientes.

No hay, por lo mismo, que creer sino en
aquello que impone la misma realidad.
Por eso dijimos que no podrían reunirse
las Cortes hasta el año que viene y después
de acabadas todas las primeras fiestas del
mes de enero, en los últimos días de la
primera quincena.

Poco hay que tener de profetas para
asegurar que las minorías retiradas no vol-
verán al Parlamento.
Y menos de avisados para considerar re-
quiere la representación en Cortes de los
diputados de las Antillas que se perdieron.

Deben presenciar el debate sobre el tra-
do de la paz y abstenerse de votarlo. Lo
que tengan que decir algo, deben decirlo.
Y ratificado que sea sin que ellos lo den,
ni en pro ni en contra, hacer la rebaja de una
representación que no podrán ostentar.

Los diputados lo son de la nación, efecti-
vamente, pero mediante el distrito. Cortado
el vínculo, se suspende la representación.
Y pasadas a mano ajena las colonias, a ma-
no ajena pasa cuanto con ellas pueda tener
relación de vida política.

Este debate puede ser breve, y debe
serlo.
Después entraremos en el fondo del
problema político.

Para resolverlo hay varias soluciones.
Una de ellas pide la continuación de Sa-
gasta, con todas las alianzas posibles de
gente nueva, y más o menos extraña.

Otra solicita la formación de un gabinete
Silvea, con la inmediata disolución de las
Cortes.

Otra tercera desearía un gabinete Monte-
ro Ríos, que apaciguara los nervios y tem-
plara el fuego de la disidencia gamacista.

La cuarta quiere un hombre independien-
te, que forme una conciliación de ele-
mentos políticos aines, y que ese hombre
sea el general Martínez Campos, con los
conservadores, ó el general Polavieja, con
fuerzas reunidas dentro y fuera de los parti-
dos, y fuera del campo político en gran-
dísima parte.

Y la quinta anhela una concentración
bajo la jefatura de Sagasta, apoyada por
Weyler, Romero Robledo y Canalejas, pa-
ra hacer Cortes nuevas y política de acentu-
adas reformas.

El hecho de haberse borrado las diferen-
cias políticas que separaban a los partidos,
porque nadie atenta contra el estado de
derecho democrático existente, autoriza to-
das las suposiciones y todos los proyectos;
todos los planes y todos los acuerdos.

Y en esa actividad de propósitos estamo-
s, y así pasará la Navidad y la Pascua,
y así comenzará el año nuevo, y nos encon-
trarán los reyes magos.

TRIBUNA LIBRE (1)
MIRAMOS A DON QUIJOTE
Y NO A SANCHO

Todos los españoles se empuñan hoy en
averiguar quién tiene la culpa de los males
que afligen a la patria: unos, los más, se la
achacan a los políticos y a los gobernantes
en general ó a los de tal ó cual partido en
particular; otros a la marina, otros al ejército,
otros al clero, otros a la enseñanza y nadie
culpa a sí mismo, sin comprender que to-
dos, todos los españoles tenemos alguna
parte de que acusarnos en las desgracias
patrias. Hemos contribuido todos con algo
y tan bien se ha repartido la proporción de
este algo, según la posición de cada cual,
que en realidad, tan culpable es el encum-
brado personaje como el más insignificante
ciudadano.

Cuando un árbol enferma, lo mismo llega
la vida maldita que lo mata a las más
aparcadas hojas que al corazón de su tronco;
eso pasa en nuestra sociedad, toda está
enferma y el virus que agota sus fuerzas y
la conduce a la muerte, lo llevamos todos
en la sangre.

¿Y que enfermedad es esta? Pues sencillamente
el abandono en que hemos dejado las
leyes del honor y de la dignidad; la veneración
al que reudimos culto al egoísmo, a la
ambición y a todos los apetitos poco no-
bles y elevados de la vida completa de la
facultad de sonreírnos, cuando algo que no
es digno del todo se nos imputa; en una pa-
labra, el imitar a Sancho, grosero, hambro
y ambicioso y reinos de Don Quijote, que
miraba por su honra más que por su vida.

Imitadores de Sancho y no de Don Qui-
jote son:
El ministro a quien se pide un destino
para Fulanito, con la condición de que este
Fulanito no ha de asistir a la oficina, y al
cabe semejante petición no tira el tintero a
la cabeza del peticionario (como haría nuestro
hidalgo) ofendido de que se sponga de él
que ha de acceder a tal inmundicia. Y por
supuesto, el caballero altísimo, vestido con
vestido cortado a la medida, con varias
cruces y diputado ó senador, que hace la
petición sin que se le pongan rojas de ver-
güenza hasta las mismas solapas de su le-
vita.

El jefe de menor categoría que hace tra-
bajo y mira como a un negro al más hu-
milde, al más ínfimo, al más decente de sus
subalternos, que no tiene más resonancia
que su laboriosidad y adivina, mira y
rie las gracias de los demás, que no tra-
baja.

(1) Insistimos en recordar que los trabajos publica-
dos en esta sección aparecen bajo la exclusiva respon-
sabilidad de los firmantes, sin que el periódico se haga
responsable de las opiniones de sus editores.

jan, pero que están recomendados por altos
personajes de este ó el otro partido.
El funcionario que hace gala, en la tertu-
lia del café, de no asistir a la oficina más
que el día de paz, y los suaves que se
le escuchan y aplauden su *traje*, en vez de
retirarle su amistad por hallar en él las
mismas virtudes de José María ó Cande-
las.

El ídem de clase inferior que toma para
café de un interesado que va a enterarse de
la marcha de un asunto, y escende los pa-
peles referentes a otro que no le interesa
triste cigarro. (Palabras textuales).

El juez de un tribunal de exámenes que
recibe multitud de cartas de recomendación
pidiendo aprobados para otras tantas
nulidades y en vez de devolverlas y no sa-
ludar más a los que las escribieron, juzgan-
do tan tristemente de su rectitud, las con-
cede claramente, que gracias a la caridad
han ganado el curso los muchachos. Item
más; los que tuvieron valor para escribir las
sin miedo a ofender la delicadeza del exa-
minador.

El diputado que no deja para a nadie
hasta que el Estado le construye lo que él
llama su *carretera*. Y por esta carretera,
aunque son muy pocas, y menudas cada día,
que no se atreven a hablar de todo, pero
para hablar de política nadie se considera
desautorizado, y menos los que tienen de
ella el concepto vulgar del arroyo. La misma
reserva de algunos personajes, y la misma
exposición ilimitada de otros muchos,
presenta las cosas de diferente manera cada
día. Y lo que ahora parece inevitable re-
sulta imposible a las veinticuatro horas si-
guientes.

No hay, por lo mismo, que creer sino en
aquello que impone la misma realidad.
Por eso dijimos que no podrían reunirse
las Cortes hasta el año que viene y después
de acabadas todas las primeras fiestas del
mes de enero, en los últimos días de la
primera quincena.

Poco hay que tener de profetas para
asegurar que las minorías retiradas no vol-
verán al Parlamento.
Y menos de avisados para considerar re-
quiere la representación en Cortes de los
diputados de las Antillas que se perdieron.

Deben presenciar el debate sobre el tra-
do de la paz y abstenerse de votarlo. Lo
que tengan que decir algo, deben decirlo.
Y ratificado que sea sin que ellos lo den,
ni en pro ni en contra, hacer la rebaja de una
representación que no podrán ostentar.

Los diputados lo son de la nación, efecti-
vamente, pero mediante el distrito. Cortado
el vínculo, se suspende la representación.
Y pasadas a mano ajena las colonias, a ma-
no ajena pasa cuanto con ellas pueda tener
relación de vida política.

Este debate puede ser breve, y debe
serlo.
Después entraremos en el fondo del
problema político.

Para resolverlo hay varias soluciones.
Una de ellas pide la continuación de Sa-
gasta, con todas las alianzas posibles de
gente nueva, y más o menos extraña.

Otra solicita la formación de un gabinete
Silvea, con la inmediata disolución de las
Cortes.

Otra tercera desearía un gabinete Monte-
ro Ríos, que apaciguara los nervios y tem-
plara el fuego de la disidencia gamacista.

La cuarta quiere un hombre independien-
te, que forme una conciliación de ele-
mentos políticos aines, y que ese hombre
sea el general Martínez Campos, con los
conservadores, ó el general Polavieja, con
fuerzas reunidas dentro y fuera de los parti-
dos, y fuera del campo político en gran-
dísima parte.

Y la quinta anhela una concentración
bajo la jefatura de Sagasta, apoyada por
Weyler, Romero Robledo y Canalejas, pa-
ra hacer Cortes nuevas y política de acentu-
adas reformas.

El hecho de haberse borrado las diferen-
cias políticas que separaban a los partidos,
porque nadie atenta contra el estado de
derecho democrático existente, autoriza to-
das las suposiciones y todos los proyectos;
todos los planes y todos los acuerdos.

Y en esa actividad de propósitos estamo-
s, y así pasará la Navidad y la Pascua,
y así comenzará el año nuevo, y nos encon-
trarán los reyes magos.

LOS CARLISTAS

Un hombre político español que conoce
perfectamente la situación, ha hecho las si-
guientes declaraciones sobre el carlismo al
corresponsal del *Herald* en esta corte:
«A despecho de las negativas del gobier-
no respecto a la importancia del movimien-
to carlista, el asunto es objeto de constante
preocupación en los consejos de ministros.»
«El general Polavieja—continuó el per-
sonaje aludido—ha regresado muy satisfecho
de su visita al Norte, por las promesas que
hecho y hecho lo importante personalidades,
en las que confía mucho. Pero estas prome-
sas de paz se basan en la concesión de los
fueros.»
«Si el general Polavieja llegase al poder
—añadió—adoptaría medidas para satisfac-
er las demandas en que insisten los del
Norte. Propone que se nombre una comi-
sión para ver de conceder nuevamente los
fueros. El gobierno opone el reparo de que
si se diesen los fueros se tendría que hacer
otro tanto con Cataluña, Valencia y Galicia.»
«Los hombres de Estado de España no
han sido nunca evolucionistas y siempre
han preferido la guerra a hacer una con-
cesión y una revolución a una reforma opor-
tuna. Con esta regla de conducta han
ocasionado la ruina de su patria y originado
que toda reforma política se haya verificado
con efusión de sangre.»
«Así nosotros, los que discurrimos (ter-
minó el hombre público) no creemos que
ningún gobierno, lo mismo bajo la presi-
dencia del Sr. Sagasta que bajo la del se-
ñor Silvea, realmente ningún gobierno
constituido legalmente, dará esa clase de
autonomía que se les pide y que es el celo
con que D. Carlos intenta pelear al país. El
gobierno aceptará la guerra civil como una
desgracia que supone inevitable y no razo-
nará sobre los acontecimientos.»

NOTAS PROVINCIALES

Con objeto de ver las deficiencias que
pueda haber en los establecimientos bené-
ficos, girará en la semana actual detenidas
visitas el presidente de la corporación se-
ñor de Blas.

El presidente propondrá después a la
corporación los medios para evitar las fal-
tas que observe.

La comisión provincial de nuevos esta-
blecimientos ha acordado activar la cons-
trucción de uno para hospicio.

Recientemente ha salido una conducción
con demones a las provincias de Guada-
lajara y Soría.

Pasado mañana celebrará sesión la Dipu-
tación provincial de Madrid.

El secretario general de la corporación
D. Camilo Pozzi, que marchó hace veinte
días a los baños de Arceña, ha regresado
muy aliviado de la afección reumática que
vino padeciendo.

EL GENERAL WEYLER
EN "EL LIBERAL,"

«La obra de la pacificación hubiera sido
un hecho hasta en Cuba, como lo esta-
ba ya siendo hasta el departamento Orien-
tal. Acaso hubiera venido también el con-
flicto con los Estados Unidos, pero sobre-
viniendo al agotarse la insurrección, al ex-
tinguirse la lucha en la manigua, por ver la
pérdida república que se le escapaba su
presa. Yo no hubiera sido nunca un obsta-
culo a que se implantaran las reformas
en Cuba, a que se le concedieran todo gé-
nero de libertades, tantas como las existen-
tes en España, a los habitantes de la gran-
Antilla. Terminada la guerra, era posible
llegar a la autonomía, pero a condición de
que fuera una autonomía con españoles, no
entregada a gentes sin prestigio en la insu-
rrección y sin fuerza para sostener la ban-
dera de España.»

«Llegado el conflicto con los Estados
Unidos en tales circunstancias, otra hubie-
ra sido nuestra suerte; primero, por contar
con la base de un país en sumisión y adicto
a España, y después, porque durante ese
tiempo hubiéramos podido prepararnos, en
mar y en tierra, contra los americanos.»

«Pero ese error no es únicamente im-
putable a los que gobiernan, sino a los que
no tuvieron valor para imponer el programa
de Sr. Cánovas, y aún caliente la lucha,
hablaban de liquidación, es decir, de aban-
dono de Cuba, dando con ello a la insurrec-
ción un aliento y una esperanza que ya no
tenía medios de sostener, sino apoyándose
en las debilidades de algunos políticos es-
pañoles, que ahora se ofrecen como salva-
dores.»

«Ni del Sr. Sagasta ni de los liberales me
separan género alguno de incompatibilida-
des de conciencia y de diferencias de opi-
nión, de esas que no se pueden salvar.
Siempre estuve sin figurar nunca en parti-
do determinado, más cerca de las solucio-
nes liberales y democráticas que de las so-
luciones reaccionarias, que repudian mi
historia, y mi significación, y mis servicios,
y hasta mi posición en el ejército.»

«La crisis de España no lo interior y en
el exterior es grave. Lo es aun más—dada
la actitud de Inglaterra, que como quiera
hacer de Estados Unidos en la Península,
favoreciendo una contienda civil—en lo
exterior que en lo interior, y para conjurar
esa gravedad, para redimir a la patria de
todos sus males, lo menos que se puede ha-
cer es no aumentarlos. Deshacer a España,
arrojada a sabiendas a los peligros de su
disolución, con gobiernos sin base en el es-
píritu público, sin que puedan satisfacer
las aspiraciones legítimas del ejército, sería
una temeridad y una insensatez.»

«Lejos de mi ánimo, como lejos de las re-
soluciones del Sr. Sagasta, alutar tan osas
conjuraciones y complots, que sólo existen
en la imaginación del que ve con ira
escaparse el poder. Lo que haya de suce-
der, sucederá a la luz del día, ante las Cor-
tes, juzgando de la guerra y de la paz, for-
mando unos y otros lo que les dicte su
alma, y su conciencia personal. Hombres
cíviles hay, el uno separado del partido li-
beral, el otro separado del partido conser-
vador—éste me unen grandes vínculos de
gratitud—que pudieran ser fuerzas de ya-
lla para la constitución de un gobierno
con voluntad para resolver los problemas
del porvenir.»

«A ese gobierno no le negaría yo mi con-
curso, recordando ante el país lo que en
otros pueblos acontecieron cuando sus atro-
ces calamidades reclamaron grandes mé-
ritos nacionales en el poder. Y para eso es
claro que tendría mayores facilidades de
éxito el que contara, como el Sr. Sagasta,
con mayoría en las Cortes, a pesar de sus
desprejuicios. Que un grave daño que
que acrecenta la crisis presente, constitu-
ría la aventura peligrosa de hacer unas
elecciones generales, con el enemigo den-
tro de la Península y con el enemigo fuera,
dispuesto a cobrar el botín de nuestras
discordias civiles.»

REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD

Han sido nombrados:
De Cangas de Tineo, D. Vicente Cocina
y García.
De Colmenar, D. José María Villamil.
De San Martín de Valdeiglesias, D. Ba-
silio López Sánchez.
De Ronda, D. Mariano Malagelada.
De Belchite, D. José Manuel Lapuerta.
De Alcaraz, D. José Marco Hidalgo.
De Redondela, D. José Herranz Anibal.

Se hallan vacantes los siguientes regis-
tros:
De San Vicente de la Barquera, audien-
cia de Burgos.
De Seguros, audiencia de Valladolid.
De Cañiza, audiencia de Orense.
De Gaucín, audiencia de Granada.
De Brihuega, audiencia de Madrid.

SAS COLONIAS PORTUGUESAS
FOR TELEGRAFO

Lisboa 5.
La opinión se muestra verdaderamente
alarmada por los anuncios de la prensa es-
trajera sobre ocupación y reparto de nues-
tras colonias, bien suponiendo que por mez-
za de una suma habían de ser cedidas, bien
hasta prescindiendo de toda compensación,
como si el único derecho de este fin
de siglo fuera el de la fuerza. No de
otra manera procederían los ladrones en
cuadrilla en nuestros países, ó las tribus
más fuertes en los pueblos donde no ha
llegado la civilización.

Los periódicos opositores portugueses
creen que el gobierno había de ser caídas,
bien estas horas lanzar una energía protesta
contra semejantes aspiraciones que amenazan
concluir con el poderío colonial de la
nación.—*Fabra*.

FIRMA DE S. M.
Gracia y Justicia.

Jubilando, a su instancia, a D. Francisco
Palau, magistrado de la Audiencia de
Palma.
—Idem a D. Ricardo Pérez Castro, ma-
gistrado de Las Palmas.
—Promoviendo en turno primero a ma-
gistrado de la Audiencia de Palma a don
Juan Martínez Bordenave.
—Idem en turno segundo a magistrado
de la Audiencia de Las Palmas a D. Helio-
doro María Salán, magistrado de Tarrago-
na.
—Trasladando a la Audiencia de Tarrago-
na a D. Mariano Oiz, magistrado de la de
Teruel.
—Idem magistrado de la Audiencia de

Toledo a D. Liborio Hierro, teniente fiscal
electo de Pamplona.
—Idem a esta plaza a D. Luis Gudiaga,
electo de Las Palmas.
—Promoviendo en tercer turno a la pla-
za de teniente fiscal de Las Palmas a D. Re-
inaldo España, juez del distrito del Cam-
pillo de Granada.
—Idem en turno cuarto a magistrado de
Teruel a D. Antonio Campesinos, juez de
Lorca.
—Trasladando por su deseo a la Audien-
cia de Valencia a D. Alejandro Rodríguez
del Valle, magistrado electo de Albaicete.
—Idem a esta plaza a D. Julio Salcedo, magis-
trado de Valencia.
—Nombrando canónigo de Valencia a
D. Marcial López Criado.

LAS NOVEDADES

La nueva ópera de Mascagni.—*Tris*,
drama japonés.—Música inspirada.
—La teoría wagnerista.—Himno al
Sol.
Intercomunicación de los trenes en
marcha.—Invento español.—Telé-
grafo-vía.—Choques imposibles.
El exógráfico.—La medida de la fatiga
muscular.—El Dr. Mosso.
Otros inventos de hoy.—El invento de
mañana.

En el teatro Constanzi de Roma se ha es-
treado la nueva ópera de Mascagni, *Iris*,
hace algún tiempo anunciada.
El éxito ha sido muy lisonjero. Dirige
la orquesta, compuesta de 200 profesores,
el mismo Mascagni.

La ópera pasa en el Japón. Es un drama
real, en que se restauran las antiguas y
hermosas fantasías japonesas. Sirve de base
al argumento el egoísmo humano, ó mejor
dicho el egoísmo de tres hombres que con-
spiran contra una víctima inocente llena de
ilusiones.

La música es muy abundante, quizá de-
masiada. Mascagni no se ha contentado con
dos ó tres ideas, desmenuzadas, enlazadas y
repasadas por medio de hábiles combinacio-
nes armónicas. Abunda en melodías.
La serenata que el tenor canta en el pri-
mo acto produce el efecto de ser resultado
de un duro y paciente trabajo de armoniza-
ción, y, sin embargo, se le ocurrió al autor
de repente, le escribió en el acto y no ha
variado después ni una nota.

Mascagni sigue en su nueva obra la teoría
de Wagner de que las palabras y las
notas, expresiones de dos lenguajes, deben
pensarse mutuamente, formar un solo
acorde, en el que, sin embargo, predomine
siempre la música.

Aplaudieron todos los números, y muy
especialmente un *Himno al Sol*. Entre los
intérpretes figuraban la Darcée y el tenor
Lucia, bien conocidos de nuestro público.
La principal escena, que es la final del
acto segundo, en que *Iris* injustamente acusa
por su padre, ciega, se arroja por la
ventana, ha causado en Roma gran sensa-
ción.

En el ferrocarril de vía estrecha de Yela
a Bañeras, se harán en breve las prue-
bas oficiales de un precioso y utilísimo ap-
arato, debido al inteligente mecánico é in-
ventor D. Alejandro Basanta.

Por medio de ese aparato se asegura la
comunicación de los trenes en marcha y de
éstos a su vez entre sí.
Un teléfono instalado en sitio inmediato
al que el maquinista ocupa en la locomotora
y que utiliza para asegurar una doble comu-
nicación, los carriles de la vía y un cable
tendido paralelamente a la línea y sobre el
que gira una polea metálica relacionada con
el teléfono, pone en comunicación un tren
con otro en marcha ó parados, y ambos con
las estaciones intermedias.

Al caminar dos trenes por la misma vía y
entre dos estaciones inmediatas, se estable-
ce *ipso facto* la comunicación entre los ap-
aratos telefónicos de ambas locomotoras, cuyas
trompetillas y timbres de alarma em-
pezan a funcionar tan furiosamente, que
sólo dejarán de sonar cuando, por haber
dejado uno de los dos trenes la línea, la
comunicación entre ellos se suspenda ó
corte.

Pues bien: el descuido de un jefe que da
salida a un tren cuando de la estación
inmediata viene otro en sentido contrario al
primero, lo subsanan los maquinistas que,
desde sus locomotoras y valiéndose del telé-
fono, se sitúan, como dicen los marinos,
diéndose el kilómetro en que cada uno se
encuentra y dirección de la marcha, que si-
guen, con lo que resultan imposibles los
choques.

Un tren que desarralla, interrumpe la co-
municación con las estaciones intermedias,
en las que suenan constantemente los tim-
bres mientras aquél está en marcha, y al
verificarse esa suspensión, prueba que al
tren le ha ocurrido algún percance.

Cuando se verifican las pruebas oficia-
les podremos consignar otras muchas aplica-
ciones a que se presta el nuevo invento.

El Dr. Mosso acaba de exponer en Turín
un nuevo y curiosísimo instrumento de su
invención que llama *exógráfico*, destinado a
pintar gráficamente la fatiga muscular de
la mano humana.

Se trata de una plancheta de madera
blanca con dos tubos de latón clavados en
ella, los cuales cogérá con los dedos índice
y anular de la mano derecha la persona ob-
jeto del experimento. La plancheta está
sólidamente fijada en el antebrazo y en la
palma de la mano. El dedo llamado del cora-
zón se libera libremente en el espacio que
media entre los dos tubos de metal, y a ese
dedo se halla atado el brañante que lleva
el peso que ha de levantarse, dirigiendo al
mismo hilo, en cierto punto de su longitud,
el aparato inscriptor, consistente en una
palanca accionada que mueve un estilete
de lápiz móvil sobre las convexidades
de un cilindro cuadrado que gira unifor-
memente por medio de un mecanismo de
relojería.

Así que un metrónomo da la señal tocan-
do dos veces, la persona sometida a las ob-
servaciones ergográficas, contra los mús-
culos flexores de su dedo del corazón y le-
vanta un peso determinado. Entonces el
aparato inscriptor traza, claramente en el
cilindro cuadrado, la curva de fatiga mus-
cular, curva que el doctor Mosso y sus
compañeros han estudiado en todas las
condiciones.

Esta curva es muy variable y depende
de una multitud de factores, contándose
entre los principales la fuerza muscular
del individuo, su estado de nutrición, como
también la hora en que se lleva a cabo la
experiencia, a las dos de la tarde, después
de la comida, es cuando el trabajo muscu-
lar está en el máximo, en relación con la
temperatura más alta del día.

No puede juzgarse hasta dónde llegará la
marcha triunfal de la inteligencia huma-
na en materia de inventos.
Hace poco se descubrieron el phenó-
grafo para dibujar la respiración; el car-
diógrafo y el espirográfico, indicadores

respectivamente de los movimientos del
corazón y de las pulsaciones; y hoy tene-
mos ya la ergografía intérprete de la fatiga
muscular. ¿Vendrá mañana el ideógrafo ó
registro del pensamiento? Todo es posible.
A. B.

LA REPATRIACION
DE CORUNA

El "Isla de Panay,"
Coruña 5, 10:30 m.

A las siete y media de la mañana
ha llegado a este puerto procedente
de Cuba, el vapor correo *Isla de Panay*,
sin novedad.—*Mencheta*.

Coruña 5, 3 t.

Hoy ha fondeado en este puerto el
vapor correo *Isla de Panay*, proceden-
te de la Habana y Nuevitas.
Trae a la Península 213 soldados
del batallón de Hernán Cortés y 1.360
del batallón de Tarragona.

De ellos desembarcarán en la Co-
ruña 135. Los demás seguirán a San-
tander.
Trae además 419 pasajeros.
Todos vienen en buen estado.
En la travesía sólo fallcieron dos
soldados de enfermedades comunes.

Coruña 5, 3:35 t.

En el *Isla de Panay*, además de los
soldados y pasajeros que ya telegra-
fió, han venido el inspector general
de Sanidad D. Cosáreo Fernández Losa-
da, 10 jefes, 116 oficiales y 57 sar-
gentos.

Entre los pasajeros hay 153 muje-
res y niños.
Vienen muchos enfermos de palu-
dismo y disentería.
En Coruña quedan 70 guardias ci-
viles, procedentes de Holguín.

También quedan en esta capital, el
Sr. Losada, ya citado, con su hija, y
el esposo de ésta el capitán de Estado
Mayor D. Emilio Figueras.

Los dos soldados que fallcieron du-
rante la travesía, se llamaban Daniel
Cotoli y Carlos Ferreras.

En el trascurso del viaje, dieron a
luz doña Dolores Serrano Viriado é
Isabel Hoyos Ortiz.

El teniente D. Juan Herrera sufrió
una caída, a consecuencia de la cual
se dislocó un brazo.

Las tropas llegadas sólo vieron a
los yankees en Nuevitas, donde han
establecido de guarnición los norte-
americanos un escuadrón compuesto
de los elementos más heterogéneos.

El Sr. Losada juzga pésimo el esta-
do sanitario de la isla, y entiende que
los norteamericanos no intentarían el
saneamiento de ésta, y que a lo que
van allí es a quitar dinero y no a
darlo.

Cree que se limitará el ejército re-
gular a ocupar el litoral y las adua-
nas, mandando al centro a 8.000 ne-
gros, raza hacia la cual no pierden
ocasión de demostrar el más profundo
desprecio.

El número de muertos, a causa de
las enfermedades del país, en el ejér-
cito yankee de ocupación de Cuba, es
siete veces mayor que lo fué en nues-
tras tropas durante las peores épocas
que tuvieron.

Dice que a pesar de haberse falseado
la opinión pública en España res-
pecto a ese punto, la campaña sanita-
ria de Cuba ha podido figurar al lado
de las mejores que las naciones euro-
peas llevaron a cabo en sus diversas
guerras coloniales.

Hubo alguna tempestad en que se
combató de tal manera el rigor de
las enfermedades que la mortandad
en la gran Antilla era casi igual a la
acostumbrada en la Península.

Piensa el Sr. Losada publicar una
historia de dicha campaña sanitaria,
y para ello ha traído como materia-
les los documentos más curiosos.

Algunos doctores norteamericanos
de los más ilustres le pedían que les
concediera la primacía en la publica-
ción de esa obra

Los últimos despidos han producido el... De lo contrario perderá las simpatías...

DE BURGOS

4 de diciembre de 1898.

La Diputación ha acordado que se hagan los estudios de un ferrocarril de vía estrecha...

Ayer mañana salió el general Macías con el jefe de estado mayor de este sexto cuerpo...

El 8 del actual dará principio en Aranda de Duero la feria de ganados de todas clases...

Los regimientos 3.º y 13.º montados de artillería han celebrado esta mañana la fiesta de su patrona Santa Bárbara...

Los representantes de la Cámara de Comercio que asistieron a la asamblea de Zaragoza...

Benigno Piñán.

TRIBUNALES

Periodista absuelto.

En la sesión primera de la Audiencia se ha reunido ayer tarde el jurado para enterarse en la causa instruida contra el redactor del Heraldo de Madrid D. Gonzalo Reparaz.

Apareció este señor responsable del contenido de un artículo titulado «La guerra de Cuba», cuyos conceptos se consideraron injuriosos para el entonces capitán general del ejército de Cuba, general Weyler.

Después de estas manifestaciones el fiscal retiró la acusación, siendo absuelto libremente al Sr. Reparaz.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

PRINCESA.—Con tres obras nuevas cuenta Antonio Vico para su segunda campaña en el teatro de la Princesa.

El jueves 8 se pondrá en escena la preciosa comedia «El libro cambio», y por la noche «El nudo gordiano».

LARA.—El miércoles, día de moda, se pondrán en escena las aplaudidas obras tituladas «El espejo del alma», «La praviata», «La enredadera» y «El rey de Lydia».

CASINO MUSIC-HALL.—La tan aplaudida cantante Paula del Monte llegará mañana a esta corte, para dar principio a sus notabilísimos trabajos.

CATALINA VELASCO.—Procedente de Buenos Aires, en donde ha hecho una brillante campaña, ha llegado a esta capital la aplaudida triple señorita Catalina Velasco.

EXTRANJERO

FOR TELEGRAFO

Los católicos de Oriente.

El Observatorio Romano, que goza, como es sabido, de gran autoridad por sus relaciones con el Vaticano, declara completamente infundadas las noticias de que se han hecho eco algunos periódicos referentes al desacuerdo del Papa y el cardenal Rampolla sobre el protectorado de los católicos de Oriente.

La escuadra del canal. Londres 5. La escuadra del canal dejará el sábado a Gibraltar, regresando a Inglaterra.—Fabra.

El proceso Picquart. París 5. Créese que la vista del proceso contra el comandante Picquart será aplazada en virtud de la petición dirigida por el mismo al tribunal de casación, relativa a la jurisdicción que ha de entender en su proceso.—Fabra.

Armamentos de China. París 5. Oficiales chinos que se encuentran actualmente en Alemania, acaban de adquirir en Leobstadt 96 cañones Krupp, modelo del 73.

PROVINCIAS

FOR TELEGRAFO

Santa Bárbara.

La fiesta de los artilleros en honor de Santa Bárbara, se ha celebrado sin pompa ni aparato, en consideración a las circunstancias.—El correspondiente.

LOS ESTADOS UNIDOS

LA MEMORIA DE MR. ALGER

Reorganización del ejército y de las nuevas colonias americanas.

La voluminosa Memoria que ha publicado el secretario de la Guerra de los Estados Unidos, Mr. Alger, tiene gran interés.

Dicho documento contiene la historia completa de la guerra con España y las proposiciones relativas a la nueva organización del ejército americano, con motivo de las adquisiciones realizadas por dicha república.

Mr. Alger recomienda ardentemente que el ejército regular se eleve a 100.000 hombres y el número proporcional, además, de oficiales y que una parte de esta fuerza se reclute entre los habitantes de las islas, quienes se hallan aclimatados y familiarizados con el idioma y las costumbres de sus compatriotas.

Este alistamiento no sólo podría servir para dar destinos, sino que permitiría también al gobierno para ponerse en contacto con los habitantes de las islas y al mismo tiempo podría prescindir el gobierno de Washington de que prestasen servicio en estos climas los voluntarios americanos.

También recomienda el empleo en las principales ciudades de Cuba, Puerto Rico y Filipinas una especie de Guardia civil, compuesta de hombres que tengan experiencia de las localidades y hablen la lengua del país.

Opina el secretario de la Guerra americano que sería preferible para la nación procurar trabajo a los habitantes pobres, sobre todo en Cuba, mejor que dejarlos que vivan sin trabajar y de la caridad. Más adelante recomienda la construcción de un ferrocarril de interés a la vez que estratégico y económico, que atraviese la isla de Cuba, con ramales que le pondrían en comunicación con todos los puertos de mar.

Calcula su coste en 20 millones de duros; pero daría ocupación a los obreros y les acostumbraría a los trabajos industriales, haciéndoles suministrar a la vez los campos, para administrar víveres a los trabajadores y para venderlos en los mercados cuando se haya concluido la construcción de la línea.

Alger opina que si los Estados Unidos no emprenden la construcción de dicho ferrocarril, tendrán que gastar los 20 millones de duros en socorrer a los menesterosos.

La repatriación de los prisioneros españoles cuesta a los Estados Unidos, según dicha memoria, la suma de 1.513.000 dólares.

El ejército yankee.

Nueva York 4. El Heraldo de Nueva York dice que el Mensaje que Mac-Kinley dirigirá al Congreso americano (ambas Cámaras) pedirá que el ejército activo de los Estados Unidos se eleve a 100.000 hombres y que la marina de guerra sea notablemente aumentada.

Añadirá que es preciso conservar el impuesto de guerra durante bastante tiempo.—Fabra.

MAPAS DE CANARIAS.

En la casa editorial de la señora viuda de Hernando y compañía se han publicado hace poco cuatro hojas, admirablemente estampadas, conteniendo los mapas de las islas Canarias, trabajo magistral de D. Manuel Pérez Rodríguez, director de la Escuela Normal de Maestros de Las Palmas, y dedicado al Sr. León y Castillo.

De pocas obras puede decirse con tanta razón como de ésta, que viene a llenar un vacío. La topografía de las islas Canarias nos era casi desconocida y apenas teníamos donde consultar los datos más elementales. Hoy ya tenemos, gracias al Sr. Pérez Rodríguez, mapas magníficos, hechos expresamente para las escuelas, con todos los detalles de esta clase de trabajos.

Una de las hojas contiene el mapa de la Gran Canaria, el plano de la bahía de Las Palmas, la planta del lazareto de Gando, y una indicación general de toda la provincia, o sea del conjunto de todas las islas Canarias.

La segunda hoja comprende el mapa de la isla de Tenerife y el plano de Santa Cruz.

La tercera comprende las islas de Lanzarote y de Fuerteventura.

Y la última las islas de la Palma, de la Gomera y de Hierro.

PROFESORES NORMALES.

La prensa profesional viene publicando artículos en defensa de algunos profesores interinos de escuelas normales que, según La Escuela Moderna, no han distinguido en el ejercicio de su cargo por su probada aptitud, fealdad iniciativa, incuestionable actividad y reconocido celo, y tal vez se les vaya a privar de la plaza que tan acertadamente desempeñan, mientras se concede la propiedad a otros profesores de igual y menor antigüedad, que no han dado otra prueba de competencia, ni acreditado otro mérito que el único que caprichosamente se reconoce en las disposiciones transitorias del real decreto de las normales, consistente en haber obtenido por oposición aunque sea una escuela rural ó haber figurado en una terna para la provisión de cualquier cargo de la primera enseñanza; circunstancias que no supone conocimientos ni condiciones para ejercer debidamente el cargo de maestro de escuela superior de niños y mucho menos el más difícil y elevado de director ó profesor de escuela normal.

Tenemos la seguridad de que los señores Sagasta y Santamaría harán cuanto sea necesario para que no se lleve a cabo tan irritante injusticia.

Que no se diga que en estas angustiosas circunstancias en que todo el mundo habla de regeneración, se echa a la calle a los que trabajan y se deja en las normales a los que no ostentan otro mérito que el haber firmado la nómina por espacio de algunos años.

ESTADO ATMOSFERICO.

El día 5 en Madrid ha sido despejado y apacible en las horas de sol. El termómetro del óptico D. José Oliva (18.º principio, 21.º señalada) a las siete de la mañana 42 grados; a las doce del día 12, y a las cuatro de la tarde 9.

El barómetro continúa alto; marca hoy 712 buen tiempo.

—Ayer no se recibieron partes de lluvia en provincias.

—La temperatura máxima a las nueve de la mañana fue de 15,3 grados en Málaga; la mínima de 0,8 bajo cero en Sorla.

Círculo de la Unión Mercantil.

El próximo sábado, 10 de los corrientes, a las diez de la noche, dará en esta Sociedad una conferencia el distinguido abogado y elocuente orador D. Emilio Menéndez Pidal sobre el tema «Examen del movimiento de regeneración en España».

TEATRO REAL.

Ayer tarde se ha verificado el ensayo general de la nueva ópera del maestro Serrano, titulada Gonzalo de Córdoba.

Han asistido S. M. la reina—haciendo una excepción del alejamiento en que actualmente vive de todo espectáculo, por tratarse de una adición de obra de maestro español y ante reducidísimo público—y S. A. la infanta Isabel y muchas personas aficionadas a la buena música.

La obra se ha puesto en escena con decorado, traste, abrezzo, etc.

Gonzalo de Córdoba ha gustado ayer tarde, y esperamos que el público la reciba hoy bien, confirmando las esperanzas que en ella tiene fundadas la empresa.

CARGAS DE JUSTICIA.

El día 9 del actual, de once de la mañana a dos de la tarde, dará principio el pago de cargas de justicia correspondientes al mes de noviembre último, para los individuos que tienen consignados sus haberes en la Depositaria Papaguirre de esta provincia, y continuará a las mismas horas en los días 10, 12 y 13 siguientes, en que quedará definitivamente cerrado.

Habiendo ofrecido el Consejo de las Ordenes Militares el hospital de Santiago de Cuencas, para albergar enfermos repatriados del ejército de Cuba, se ha dispuesto de real orden que se acepte en principio dicho nosocomio, á reserva de utilizarlo cuando las circunstancias lo demanden, y asimismo que se den las gracias al citado Consejo por su patriótico ofrecimiento.

La Exposición imperial de la calle de la Montera, 16 (el antiguo panorama de la calle de Carretas), está consiguiendo de nuevo las simpatías del público distinguido de la corte por el esmero de su instalación y por las escogidísimas y artísticas vistas que exhibe. Los 50 números de la nueva colección, titulada «Revistas militares en Berlín», son verdaderos primores en fotografía instantánea y rivalizan en belleza con los de la próxima serie, «El canal de Kiel», que se exhibirá del viernes al domingo.

Anteayer se ha dado albergue, con y desayuno, en la casa de socorro del distrito de Palacio, á 53 hombres, 36 mujeres y 23 niños.

En la noche del 4 volcó un carruaje en la calle Real del vecino pueblo de Fuencarral, resultando heridos el mayoral y tres guardias civiles, uno de ellos de gravedad.

La Real Academia de Jurisprudencia celebrará hoy martes sesión pública, á las nueve de la noche, leyendo una Memoria el Sr. D. Vicente de Pines, acerca del tema «Las tendencias y los delitos anarquistas y la legislación penal española».

Ayer mañana falleció repentinamente al pasar por la calle de la Cruz un individuo llamado Vicente Martínez Noya, de sesenta y cinco años de edad, casado y jornalero.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 5

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 3, DEL 5. Includes entries like 4 Ojo perpetuo interior, Fin corriente, etc.

CAMBIOS

Table with columns: Londres, vista, París, vista, etc.

FOR TELEGRAFO

Interior, Fin corriente, 52,60. Telegramas Max, Propper y C. París 5, 230 t.

Cierre oficial: Ext. español, 41,85. Río Rato, 764,00. R. Francia, 102,82. Nortes, 87,00. Talcoo, 95,67. Alicantes, 164,00. Turco, 23,00.

Barcelona 5, 435 t. Interior, 52,80. Alicantes, 00,00. Exterior, 00,00. Nortes, 00,00. Amortizable, 00,00. Aduanas, 88,00. Cubas 1886, 54,25. Filipinas, 68,50. Idem 1890, 45,12.

Telegramas de la Agencia Fabra

Apertura de la Bolsa de los días 4 y 5. Exterior español, 41,80, 41,75 y 41,85. 3 por 100 francés, 102,82. Londres 5. Exterior español, 41,50. París 5. Después de la hora oficial han cerrado hoy: Exterior español, 41,72. 3 por 100 francés, 102,78. Londres 5. Exterior español, 41,55.

CONSEJO DE MINISTROS DE ANOCHE

La comisión y las Cortes.

Se reunieron los consejeros de la Corona en la creencia de que se recibirían noticias de la comisión de París, y no llegaron.

El silencio del Sr. Montero Ríos fué estimado como señal evidente de que la sesión se había celebrado, pues en otro caso se hubiera apresurado á decirlo.

El Sr. Sagasta dijo anoche que en su sentir y á más tardar, la comisión terminará sus tareas á mediados de la presente semana.

Los conisionados españoles regresarán sin pérdida de momento, una vez celebrada la última sesión.

A los dos días de estar en Madrid se hallarán en la imprenta todos los originales del Libro Rojo, contándose entre ellos las actas de las conferencias de París, que desea el gobierno hacer públicas para informar á la opinión del modo más completo.

El propósito del Sr. Sagasta era reunir las Cortes diez ó doce días antes de las fiestas de Navidad para que este término fuese aprovechado en el debate y aprobación de la paz.

Si ayer se hubiera celebrado en París la última conferencia internacional, aun podría realizarse el jefe del gobierno su plan parlamentario, habida cuenta de que las Cámaras están constituidas y en condiciones de funcionar el mismo día para que sean convocadas; pero terminando después las tareas de la comisión será imposible la reunión de las Cortes hasta los primeros días del año próximo.

Ministerio de Ultramar.

Sobre la desaparición de este centro, ya por desgracia iniciado, se deliberó en el Consejo. El presidente concedió la palabra al Sr. Romero Girón para que diese cuenta de los estudios que al efecto viene haciendo, y el señor ministro de Ultramar inquirió en su tarea cerca de dos horas.

Las oficinas todas del ministerio se reducirán, no á un centro directivo, como se había dicho, sino á una sección para que entienda en las huellas que quedan de nuestra pasada dominación en Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Esta sección pasará á depender de la Presidencia del Consejo de ministros.

Dividió en tres grupos el personal que de él depende ahora, y son: jueces y magistrados, personal técnico, que comprende los ingenieros civiles, de minas y de montes, y algunos otros funcionarios de cuerpo especial, como los telegrafistas, y, por último, personal administrativo.

Para atender la mejor suerte de la judicatura y magistratura de Ultramar, renunciará el ministro de Gracia y Justicia al cuarto turno para proveer vacantes en la Península, á fin de que los excedentes de Ultramar se vayan colocando.

El personal técnico volverá á ingresar en sus respectivos cuerpos de la Península. En cuanto á los empleados administrativos, pasan de 1.000 los que hay entre el ministerio y las posesiones perdidas. Se habló mucho por el Sr. Romero Girón y por los demás ministros de la situación en que han de quedar estos empleados, cuando con las dificultades casi insuperables que surgen para una solución que no sea gravosa al Estado, y que pueda salvar á los primeros. Por de contado, figurarán en el escalón respectivo de cesantes.

El señor ministro de Ultramar habló con tal motivo de la repatriación de Filipinas, que ha de resultar carísima necesariamente.

El Consejo de Filipinas será disuelto; la Sala de Ultramar seguirá en funciones hasta que liquide y archive las causas pendientes, y los museos y bibliotecas pasarán á depender del ministerio de Fomento, conservando su actual organización, que es excelente, y su personal.

Siguió el señor ministro de Ultramar la enumeración de las cuestiones á que da lugar la desaparición de su departamento, haciendo un índice de ellas, y de su pensamiento, para que los ministros piensen también en las soluciones mejores.

Estas cuestiones son las siguientes: 1.ª Deuda de Ultramar.—Se refiere á la junta de la deuda que existe en el ministerio para clasificar las deudas antiguas, y como hay mucho trabajo pendiente de esta clase y no se puede subir en el acto, se propone que pase á formar parte de la junta de la deuda del ministerio de Hacienda.

2.ª Clero.—Todo lo relativo al personal del clero de Ultramar pasará á Gracia y Justicia.

3.ª Magisterio.—Hay un Monte de Piedad formado por el magisterio de Ultramar, con los fondos de los maestros, y con subvención que obtuvo del gobierno, y se propone que pase á la dirección de Instrucción pública de Fomento.

4.ª Tribunal de Cuentas.—Hay un grandísimo retraso en el despacho de cuentas, y como es asunto muy complejo por la manera como estaba organizada la sala de Ultramar no formuló propuesta, limitándose á exponer las razones en pro y en contra de la supresión de la sala.

Se ha pedido opinión á los mismos individuos que la componen, pero no han contestado. El ministro se inclina á la supresión.

Clases pasivas.—Se habló mucho de las de Ultramar, indicando que pasarán á depender del ministerio de Hacienda.

La guerra ha elevado los gastos de las clases pasivas en general á la enorme cifra de 80 millones de pesetas, y haciéndose cargo el Tesoro de la Península, el pago de las de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, el crédito necesario subirá á 72 millones, puesto que las de Ultramar importan 12 millones acomodando los haberes á la legislación de España, que ha de reducirlos considerablemente, cortándose los abusos de las clasificaciones con el máximo que se concibe en la Península, á funcionarios de Ultramar á los pocos años de haber desempeñado cargos públicos en las que fueron posesiones españolas.

Desde luego podemos anunciar un propósito interesante del gobierno, que vendrá á compensar el inmenso gravamen que representa para el Tesoro el hacerse cargo de las clases pasivas de Ultramar.

Este propósito es someter á las Cortes un proyecto de ley disponiendo que no adquieran derechos pasivos todos los que desde la fecha de dicha disposición legislativa entren al servicio del Estado, comprendiendo en ella á los que dependan de los ministerios de Guerra y Marina.

Si por pronto el alivio de esta carga no se advierte, será muy grande en el transcurso de algunos años, hasta que se llegue á la total extinción de este gasto en el presupuesto.

Sobre todas las cuestiones de Ultramar que quedan en suspenso se limitó el señor Romero Girón á hacer indicaciones, para que los ministros puedan estudiarlas, sobre todo las que han de pasar á sus departamentos, y en sucesivos Consejos, cuando se vuelva sobre ellas, resolver en definitiva lo que haya de hacerse.

En la mayoría de ellas habrán de presentarse las Cortes proyectos de ley, que serán previamente aprobados, como es natural, en Consejo de ministros.

Visayas.

Se leyó en Consejo un telegrama del general Ríos diciendo que no tiene prisa alguna para abandonarlas y que sentiría haberse cerciorado inmediatamente no sea alguien que quisiera huir ante el enemigo.

El general cuenta con pocas fuerzas, pues no llegará á 500 hombres y algunas piezas de artillería, pero asegura que responde de que los insurrectos no tomarán la capital.

Consultó también si puede enviar á Manila el vapor Isla de Luzón para recoger á los enfermos y empleados civiles que quieren ser repatriados, y se le ha contestado que envíe el Leon XIII cuando llegue.

Carolinás.

Se mantuvo larza conversación sobre este grupo de islas cuya soberanía seguirá perteneciendo España, y se habló de los medios de defenderlo y de las ventajas que tendría destinar allí fuerzas de las que han de ser repatriadas de Filipinas, con lo cual se ahorrarían muchos gastos.

También se habló de si existen ó no rivalidades entre sus pobladores, sin que de toda esta conversación se llegase á acuerdo alguno.

Manila.

Se leyó un telegrama del general Rizo dando cuenta de la situación de los prisioneros; de los españoles del orden civil que quieren repatriarse con sus familias y de las viudas de españoles que muestran los mismos deseos.

El gobierno acordó que regresen á la Península por cuenta del Estado los que por la ley tengan derecho á ello. En cuanto á los restantes, se decidirá oportunamente.

Cuba.

También se leyeron despachos de la Habana, según los cuales solamente hay españoles que repatriar en tres puntos de la isla: Matanzas, Cienfuegos y Habana, que en total hacen unos 70.000 hombres, elevándose á 80.000 los ya repatriados.

Carlistas.

Se habló poco de la agitación carlista por los ministros de la Guerra y Godenación, pues todas las noticias que se reciben de provincias indican que pierden importancia los rumores de estos días.

No es cierto que se haya presentado ninguna partida en Guipúzcoa.

Expedientes.

Se despacharon dos del ministerio de Hacienda, uno concediendo un crédito de cien mil y pico de pesetas para atenciones del ministerio de Estado correspondientes á ejercicios anteriores, y otro ampliando en 25 más el número de plazas del cuerpo de abogados del Estado que han de proveerse con los aspirantes aprobados en las últimas oposiciones.

Final.

Nada se habló de política interior. Es probable que esta tarde se celebre nuevo Consejo de ministros para ocuparse de las noticias recibidas de la comisión de París, sobre todo si el Sr. Montero Ríos formula alguna nueva consulta.

EL MARQUES DE PICKMAN

FOR TELEGRAFO

Sevilla 5, 2 t.

En la iglesia de Santa Lucía se ha verificado solemnemente el funeral por el alma del marqués de Pickman, presido por el alcalde, el dean de la santa iglesia catedral y el hijo político del finado.

El entierro ha sido solemnísimo. Los obreros de la Cartuja se disputaban el honor de conducir á hombros el cadáver del finado.—El correspondiente.

D. Ricardo Guillermo Carlos Pickman y Pickman era el segundo marqués de este título y estaba condecorado con la cruz de Isabel la Católica y con la encomienda de Carlos III.

Los grandes conocimientos técnicos que había llegado á adquirir en las cuestiones industriales continuando y desarrollando la obra de su padre, el fundador de la manufactura cerámica de la Cartuja, merecieron que importantes sociedades de España y del extranjero le abrieran sus puertas y le contaran en el número de sus individuos.

Así, pues, era académico correspondiente de la real de Ciencias de Barcelona, de la Sociedad de Ciencias físicas y naturales y de la Filomática de Burdeos de la Sociedad del Fomento de la industria francesa y de la Academia Nacional de la Gran Bretaña.

De su matrimonio con D.ª María del Rosario Gutiérrez Salas Ortiz y Macarelli sólo dejó una hija, casada con D. Rafael León y Primo de Rivera.

Su hermana mayor, D.ª Susana, estuvo casada con el primer marqués de Santo Domingo de Guzmán, madre del actual poseedor de este título, y la menor, D.ª Adelaida Victoria, es consorte del marqués de Jerez de los Caballeros, hermano del duque de T'Serclaes.

LA PAZ

El escándalo de Santiago.—Sampson y Shafter.

El departamento de Marina de Washington ha hecho públicos los despachos cambiados entre el almirante Sampson y el general Shafter antes y después de la rendición de Santiago de Cuba.

La publicación de dichos telegramas oficiales muestra bien á las claras la tirantez de relaciones entre los jefes americanos de mar y tierra y la incompetencia del general Shafter, cuyas dotes militares han quedado muy mal paradas ante la historia del asedio de Santiago.

DE FILIPINAS

La situación en el archipiélago.

Londres 5. Los periódicos publican esta mañana noticias telegráficas de Manila, según las cuales reina la mayor miseria en varias de las provincias de Filipinas ocupadas por los insurrectos.

Dicen que la situación de Aguinaldo es muy precaria.

Confiesan que cada vez es mayor el descontento que se advierte en las filas del ejército americano. Los voluntarios que forman éste, disgustados de las malas condiciones del clima y de los escasos medios que ofrece el país en las circunstancias actuales, manifiestan claramente su deseo de regresar á los Estados Unidos.—Fabra.

Alemanes y tagalos.

Hong-Kong 5. El cónsul y residentes alemanes en

Manila publican una protesta contra la acusación de los periódicos de Hong-Kong de ser hostiles á los insurrectos tagalos.

Declaran que, lejos de ser así, quieren conservar la amistad de los filipinos.

Esta declaración ha dado lugar á la sospecha de que los alemanes quieren favorecer la independencia de los tagalos.—Fabra.

Constitución del gobierno rebelde.

Telegramas de Hong-Kong anuncian que los insurrectos de Filipinas han constituido un gobierno, compuesto de los representantes de todas las provincias, los cuales reconocen á Aguinaldo como presidente.

El generalísimo insurrecto asegura que la completa organización de su ejército la retarda únicamente la falta de armas; pero que cuenta ya con 40.000 hombres, perfectamente armados en la isla de Panay.

La isla de Negros, que es la provincia más rica en azúcar en todo el archipiélago, se halla completamente en poder de los insurrectos.

Los rebeldes piensan dirigir una nueva proclama al gobierno americano, manifestando que todos los filipinos reconocen al gobierno que se acaba de constituir, presidido por Aguinaldo, y que apelan á los Estados Unidos para que abran una imparcial información, rogando al pueblo americano que mientras tanto se abstenga de adoptar ninguna decisión temeraria respecto al futuro gobierno de Filipinas.

Alemania y las Carolinas.

Londres 5. Un despacho de Filadelfia dirigido al periódico The Times dice que antes de las negociaciones para la adquisición del archipiélago de las Carolinas, Alemania ha preguntado á los Estados Unidos cual habrá de ser su política en el Extremo Oriente, comprometiéndose á respetar los intereses americanos.—Fabra.

Un despacho de Washington declara...

que en aquella capital hay motivos para creer en la exactitud de la noticia que hace tiempo circula en la prensa extranjera de que Alemania está negociando con España la compra de las Carolinas.

El mismo telegrama dice que se inexacta la noticia de que España se ha negado á vender Ceuta á los Estados Unidos, puesto que esta potencia no ha hecho proposición alguna para adquirir dicha plaza.

Todo hace creer que los filipinos se hallan decididos á combatir la dominación americana.

Los periódicos indígenas siguen protestando enérgicamente contra la anexión del archipiélago á los Estados Unidos. Alguno de ellos escribe: «No consentiremos jamás que los yankees nos traten como si fuéramos mercaderías.»

«Habrá de correr la sangre á torrentes antes que nos sometamos al yugo extranjero.»

«Los mismos norteamericanos reconocieron ya nuestra nacionalidad al consentir que se izase la bandera filipina en la isla del Corregidor y en los barcos nuestros que había en la bahía y esto en presencia de todas las escuadras extranjeras.»

«Nadie se atrevió á intervenir, ni mucho menos bastante numerosos para luchar; á fin de preservar de una nueva esclavitud á nuestro país.»

de republicanos que tomarán asiento en la alta Cámara el 4 de marzo próximo.

LA COMISION DE PARIS

El estado actual de las cuestiones relacionadas con la comisión de París es el siguiente:

Los americanos pretenden que se discutan no solamente los asuntos determinados en el protocolo de que se han acordado, sino también otros extremos que en nada se relacionan con el tratado de paz que se negocia.

Estos asuntos son los tratados de comercio, de extradición, de propiedad intelectual, etc., para que el acuerdo que en los mismos recaiga sea complemento del tratado de paz en forma de tratados adicionales.

Es decir, que los yankees quieren aprovechar la ocasión para imponer en todo género de cuestiones su ley y su capricho, prevaleciendo de su situación ventajosa respecto de nosotros.

El gobierno ha telegrafado al señor Montero Ríos diciéndole que en modo alguno acceda a tales pretensiones, por ser ajenas en absoluto a las atribuciones de los comisionados.

Entiende el gobierno que esos tratados tienen que negociarlos los gabinetes de ambos países y ser independientes del tratado de paz, puesto que, si andando el tiempo, hubiese que denunciar alguno por no convenir en la práctica a nuestros intereses ó a los de los americanos el respetarlo, habría entonces que tocar al tratado de paz en el caso de incluirse en él los otros, y eso no es conveniente.

Además los tratados especiales en nada pueden relacionarse con el que hoy se ventila en París, y por lo tanto los delegados de ambos gobiernos solo deben atender a la única misión que se les ha encomendado.

Igualmente desea el gobierno español que la comisión recabe de los americanos—por hallarse íntimamente ligado con lo que ahora se trata y haber sido lo que determinó, según ellos, la precipitación de la guerra—que en el tratado se incluya una cláusula adicional ó los yankees suscriban un acta declarando lealmente que en modo alguno puede culparse a España de la catástrofe del Maine debida á causas fortuitas.

TEATRO REAL

GONZALO DE CÓRDOBA

El director del teatro Real, D. Luis Paris, no ha demorado ciertamente el cumplimiento de sus promesas, y apenas transcurrido un mes desde la inauguración de la primera temporada de su empresa en el regio coloso, estrenará esta noche la ópera española Gonzalo de Córdoba, letra y música del maestro Emilio Serrano.

Reviste dicho estreno verdadera importancia. Constituye el primer paso en la implantación de la ópera nacional en nuestra primera escena lírica.

Gonzalo de Córdoba se canta en castellano, rompiéndose la ridícula y humillante rutina de traducir al italiano los libretos de los compositores españoles al representarse sus obras en el regio coloso, teatro oficial, aunque no subvencionado como lo están las academias nacionales de música en otras capitales de Europa, donde tiene la debida protección el arte lírico del país.

Todos los intérpretes de la ópera de Serrano son españoles. En España se han construido todas las decoraciones y accesorios de escena. Un ingeniero pintor, cuyas obras admirables per-

petían en el lienzo con toda su grandiosa monumentalidad de la historia de España, D. Francisco Pradilla, no se ha desdichado en trazar el diseño de los trajes que han de vestir los personajes de Gonzalo de Córdoba.

Busto de quien cuarenta años de residencia—durante los cuales ha sido para nosotros todos los primeros de su pincel—le dan sobradamente carta de naturaleza en nuestro país, y Amalio, español de pura sangre, han pintado las decoraciones.

Gonzalo de Córdoba se presenta pues en el teatro Real hablando en castellano y vistiendo á la española, y la ópera nacional entra esta vez en su propia casa sin necesidad de distraerse ni pasaportes extranjeros.

Opuestos como somos á adelantar todo juicio á los estrenos y á extremar elogios anticipados, con los cuales pensamos que se hace más perjuicio que beneficio á autores y empresas, hemos de limitarnos á dar á nuestros lectores una reseña ó guión de la nueva ópera, que les sirva para seguir más fácilmente la representación, sin pretender adelantando las buenas impresiones de un ensayo, desflorar la de la primera audición ni prejuzgar un éxito que, como sinceros amantes del arte lírico nacional, deseamos sea el más completo y que en realidad tenemos derecho á esperar de compositor de tantos méritos como Serrano, y que, aparte de otras consideraciones, merezca este nuevo é inteligente esfuerzo para la creación de la ópera española.

Nuestro juicio, después de consignar mañana el fallo del público, lo haremos conocer sinceramente y con toda independencia cuando la obra haya pasado de la labor preparatoria de los ensayos á la completa luz de la escena.

LA ÓPERA

Gonzalo de Córdoba, cuyo libreto ha escrito también en fáciles versos el maestro Serrano, se divide en tres actos y un prólogo.

El acto primero está dividido en dos cuadros. Los personajes y los artistas encargados de su interpretación, son los siguientes:

- Elvira..... Sra. Gilboni.
María..... Sra. Gassil.
Gonzalo..... Sr. Blanchart.
Enrique..... S. Angioletti.
Mendo..... S. Riera.
D. Diego de Cárcamo..... Verdaguar.
Un cardenal..... Ponsini.

Soldados romanos y españoles, clero y gente del pueblo. La acción del prólogo se verifica en 1477, y desde el primer acto en 1497.

PRÓLOGO

La partitura comienza con un preludio, en que se funden algunos de los principales motivos musicales de la ópera.

Al levantarse el telón, junto á la casa de D. Diego de Cárcamo, situada en un valle en las inmediaciones de Córdoba, D. Diego y María, su hija, imploran el favor del cielo para las armas cristianas y aguardan inquietos y ansiosos noticias de la batalla que contra los moros está librándose en Sierra Bermeja al mando de D. Alonso de Aguilár, héroe de la guerra de G. Gonzalo.

Mendo, escudero de D. Alonso, llega á dar la triste nueva de la derrota y muerte de su amo. En un racconto describe Mendo la batalla y transmite á D. Diego las últimas voluntades de D. Alonso.

Este confía á aquel su hijo Enrique—guardando el secreto de que es el fruto de sus amores ilícitos con María—y encarga que cuando llegue á hombre, tome ejemplo de pundonor y bizarría de D. Gonzalo. María lamenta su desgracia y llora la muerte de D. Alonso, que ha venido á impedir que éste lave su deshonra, solo conocida por Mendo.

ACTO PRIMERO

El primer cuadro se desarrolla en el jardín de una villa cercana á Roma.

A un dueto de tenor y bajo, en que Elvira, hija de D. Gonzalo, intenta convencer á Mendo de que la historia de su amado Enrique, sigue un gran dudo de tiple y tenor, en que ambos amantes recuerdan cómo nació su pasión, cuando casi eran dos niños todavía. Enrique, que parte á Roma con una misión del rey Fernando, jura volver pronto á buscar á su amada.

Comienza el segundo cuadro al amanecer, en la plaza de San Pedro en Roma. Decora-

ción y grupo de numerosas figuras de gran efecto escénico. Un trozo de música descriptiva forma el primer número.

Gonzalo de Córdoba acaba de librar á los Estados Pontificios del asedio del pirata Meléndez, á quien los soldados del Gran Capitán traen prisionero.

Pueblo y soldados romanos llenan la plaza, presentando la escena.

Seguido del clero, un cardenal saludó á Gonzalo en nombre del Papa, y le pide que sea elemento con el príncipe de Sicilia, á cuya plaza tiene puesto cerco y que le han entregado en rehenes.

Gonzalo jura por sus banderas, por Dios y por su hijo, por Dios y por su patria, dar libertad al príncipe si se le rinde Sicilia.

Enrique, que ha presenciado el juramento, entrega entonces á Gonzalo un pliego del rey Fernando. Ordena que trate al príncipe de Sicilia como criminal de Estado y oculte la misión que le da.

Gonzalo maldice del rey, cuya orden, de cumplirla, le obligará á un perjurio. Enrique, temeroso, espera cuál va á ser la resolución de Gonzalo.

Entonces instancias del cardenal, confirma y repite su juramento, diciendo aparte: ¡Que á Dios responda el rey que me engañó!

La parte musical más saliente de este cuadro es la gran marcha y el juramento.

ACTO SEGUNDO

Campaña en las inmediaciones del Puerto de Santa María, en las riberas del Guadalquivir. A un lado la casa de Gonzalo de Córdoba; al primer término un ventorrillo. Al fondo el mar. Cuadro de mucha luz y animación. Fiesta popular andaluza.

Mendo, con soldados y gentes del pueblo que beben, cantan y bailan. Número de carácter español. Motivos de aires populares, se entizan en voces y orquesta, terminando con una brillante jota. Clarines lejanos llaman á los soldados. El pueblo también se retira.

Comienza á anochecer. Intermedio de la orquesta. Número descriptivo al cual sigue un terceto (baritono, tiple y tenor) de carácter dramático.

Gonzalo, que cumpliendo el mandato del rey dio muerte al príncipe de Sicilia, siente alzarse la voz acusadora de su conciencia. Elvira y Enrique procuran consolarle.

En su delirio oye una voz misteriosa que amenaza el castigo de su perjurio en la vida de su hijo y ve aparecer, ó, andándole el paso, la sombra de su víctima. Elvira consigue llevarle á descansar. Queda Enrique soñando con la dicha de verse pronto esposo de Elvira.

A esta romanza sigue una corta escena de amor entre Elvira y Enrique. Gonzalo aparece de nuevo y aumenta su angustia al conocer el amor que ambos jóvenes se profesan.

En el gran terceto que sigue, Gonzalo revela el secreto del nacimiento de Enrique, y presenta á éste el dilema de renunciar á su amor ó hacer público al escándalo del deshonra de su madre.

Elvira entrará en un convento y Gonzalo y Enrique partirán á la guerra buscando en los combates olvido á sus pesares.

ACTO TERCERO

Interior de una iglesia.—La decoración más hermosa como perspectiva. Una varía ciera el fondo oscuro del templo.

Un preludio descriptivo, en el que se destaca el Ave María cantada por el coro de mujeres, con acompañamiento de órgano.

Mendo recuerda las desgracias sobrevenidas á los amos á quien sirve. Suena el toque de misa y entran las beatas, rodeando á Mendo para preguntarle quién es la novicia que va á profesar. Número de corte muy cómico.

En una romanza de corte sentimental canta las amarguras de su alma Enrique. Un intermedio de orquesta y órgano prepara la escena siguiente.

Elvira, seguida de religiosa comitiva, va á profesar. Duo de tiple y tenor. Enrique pide á Elvira que renuncie al claustro.

Elvira le jura que le ama más que nunca pero, presa de exaltación religiosa, no renuncia y deja, como recuerdo á Enrique, la medalla que desde niño llevó sobre su seno.

La escena final es de grandes vuelos musicales. Gonzalo de Córdoba, apoyado en una pila bautismal se cubre el rostro para ocultar su llanto; Elvira cruza lentamente la verja para entrar en el convento, y á mitad del camino se despierta de su padre y de Enrique, que sigue ansiosamente á Elvira con la vista, mientras María se arrodilla ante

su hijo cogiendo su mano entre las suyas. Es la situación más dramática del libro.

Como se ve, la figura de Gonzalo de Córdoba, no es en realidad la principal del poema.

No ha llevado á la escena Emilio Serrano un episodio histórico de la vida del Gran Capitán, y se ha limitado á hacerle intervenir en un ínterim en la que la pasión amorosa domina en un drama íntimo.

Cuando baje el telón á los últimos acordes de la nueva ópera, podremos decir si el poeta y el músico saben y pueden hacer perdurar este olvido de la historia.

Así lo deseamos. B.

La Gaceta de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

ECOS DEL DÍA

El Imparcial fija ayer la actitud del general Martínez Campos en los siguientes términos: «Asegura un periódico que dolió el general Martínez Campos de las inoportunas arrogancias del jefe de la llamada unión conservadora, ha desaprobado la conducta de éste, poniendo en entredicho su jefatura y afirmando la necesidad de una concentración de los elementos conservadores dispersos. Cuando la concentración se haya logrado, llegará á juicio del general—la ocasión oportuna de designar el jefe. Hasta ahora el general Martínez Campos cree que los alardes del Sr. Silveira son prematuros, infundados y nocivos.»

Supúnesse que en cuanto pasen las Pascuas de Navidad el gobierno convocará el Parlamento para ocho días después, ó sea del 6 al 10 de enero, pues como hasta los diputados antillanos se encuentran en la Península, no hay que esperar su llegada, como se ha hecho en otras legislaturas.

En seguida se discutirá el tratado de paz negociado con los Estados Unidos, discusión que será muy empeñada, y en la cual tomarán parte activa los diputados antillanos.

Es probable que al acabar este debate, y una vez ratificado por las Cortes el tratado de paz, el Sr. Sagasta planteará á la corona la cuestión de confianza llevando la dimisión de todo el gobierno.

Esto es lo que se dice en los círculos políticos desde anoche, y en efecto es lo más probable. Pero no se olvide que cuando menos se espera un día que se hace variar los planes mejor preparados.

La razón que ha determinado al gobierno á acordar el pago del cupón de 1.º de enero de la Deuda de Cuba, es que hasta fin de diciembre continuará España recaudando las aduanas de la isla, que es la principal garantía de la Deuda.

Se han comentado mucho las declaraciones del general Weyler en El Liberal de ayer, estimándolas como un avance muy acentuado hacia su reintegro en el partido liberal.

Por lo menos es indudable que vienen á confirmar los trabajos que hacen tiempo se habla en favor de una concentración liberal.

La Bolsa ha ofrecido ayer tarde mucha animación, sobre todo en la cotización de las Cubas, que han tenido un alza importante. Casi todos los valores han subido.

La vacante que existe en el real Consejo de Sanidad la ocupará el Sr. Jimeno (don Amalio), ostentando el cargo en la facultad de Madrid, y senador del reino.

Las noticias oficiales quitan importancia al incendio ocurrido en el arsenal del Ferrol.

El Centro Técnico de la Armada ha emitido dictamen desfavorable á un buque submarino que creía haber descubierto un velino de Lugo.

Aunque el señor presidente del Consejo negó ayer que estuviera pendiente combinación alguna de gobernadores, y los ministros dicen que nada saben, sin duda para guardar reserva hasta que S. M. firme los decretos; creemos que, en efecto, hay algunos traslados entre los nombrados para varias provincias.

Segun nuestras noticias, el Sr. Manzano, electo gobernador de Jaén, irá á Huelva; el Sr. Montilla, que era de esta provincia, á Castellón, y el de ésta, Sr. San Martín, á Jaén; el Sr. Soldevilla, de Gerona, pasa á Segovia, y el de ésta Sr. Socías, á Gerona.

El Correo Español publica anoche lo siguiente: «Ha circulado hoy la noticia de que el director del Herald, D. Augusto Suárez de Figueroa, tan pronto como regrese de Zaragoza marchará á un pueblo inmediato á cumplir los tres años de destierro á que fue condenado en el año 1888 en causa que por injuria y calumnia se le siguió á instancias del Sr. Maura, que ahora ha reclamado el cumplimiento de la sentencia.»

El Sr. León y Castillo ha participado al gobierno que el incidente ocurrido á la reina Isabel y á la duquesa de Almodóvar del Valle, se reduce á que el coche de ambas damas chocó con un carro.

Tanto la reina Isabel como la duquesa, resultaron ilesas.

Podemos decir autoritadamente que el Sr. Gamazo no ha hecho las declaraciones que constan en una carta telegráfica que ha publicado un periódico de Santander.

Por cierto que la carta telegráfica en cuestión aparece firmada por nuestro amigo D. Mariano Martín Fernández, redactor de El Liberal, que es corresponsal del aludido diario montañés. Pero la buena fe de este colega ha sido sorprendida, porque el Sr. Martín no ha enviado noticia alguna de declaraciones que no existen. Así lo consignamos también autoritadamente.

Washington 5. Apertura Congreso. El capellán del Senado, en el momento de la apertura, pronuncia siguiente invocación: «Te rogamos, Señor, bendigas reina regente España, á su joven hijo y á la nación española. Deseamos que tu gracia celeste pueda levantar y sostener á ese pueblo afligido.»

Washington 5. El mensaje de Mac-Kinley recuerda las causas que ocasionaron la guerra. España era impotente para pacificar Cuba. En este momento una catástrofe sospechosa, á consecuencia de una misión internacional, cortés y amistosa, vino á herir el corazón de los americanos.

Sin exigir, sin embargo, una resolución inmediata, los americanos esperaron el resultado de información, que demostró que la explosión fué debida á una mina submarina.

El mensaje recopila los puntos principales de la guerra. No se tomó á Manila por asalto por evitar la efusión inútil de sangre; se demuestra la energía desplegada por España en su preparación naval; se recuerda las honrosas distinciones de que Cervera hizo objeto á Hobson mientras lo tuvo prisionero.

Dice el mensaje que la evacuación de Cuba no puede estar terminada antes del día primero de 1899. Por ahora la jurisdicción militar seguirá imperando en Cuba.

Una vez pacificada la isla los cubanos serán consultados rápidamente sobre la formación de su gobierno y la manera de mantener las relaciones amistosas. El gobierno cubano deberá ser capaz de llenar todas sus obligaciones internacionales y no deberá estar animado de espíritu de revancha.

El resto del mensaje se ocupa de diversas cuestiones internacionales. Dice que es indispensable para América

construir el canal de Nicaragua. Expone la política americana en China, donde el gobierno yankee busca un trato favorable.

Habla el mensaje de crear y fomentar las relaciones comerciales con todas las potencias. Dice que Inglaterra ha asumido la protección de los americanos en España, cumpliendo con celo esta misión.

El mensaje justifica la petición d aumento de tropas y buques á consecuencia de la adquisición de Hawai Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR) Nueva York 5, 7. Ya se conoce el Mensaje del presidente de la república.

En él se recuerdan los orígenes de la guerra con España, atribuyéndolos, como era de esperar, á las gestiones humanitarias hechas por la nación americana, y á la voladura del Maine, que supone el Mensaje debida á la explosión de una mina.

Se enumeran después los sucesos de la campaña con el criterio ya conocido en cada uno de los puntos en que se desarrolló, y las iniciativas para la paz y marcha que ésta ha seguido.

Aunque después de evacuada Cuba seguirá imperando un régimen militar, los cubanos serán consultados acerca de sus futuros destinos y de medio de mantener las obligaciones internacionales.

Los demás puntos del Mensaje se refieren á otras cuestiones de índole internacional, alguna tan importante como la del canal de Nicaragua y las relaciones con el Celeste Imperio.

En dicho documento se hace una referencia de gratitud á la Gran Bretaña por la defensa de los americanos residentes en España y se justifican con el crecimiento colonial los aumentos que han de pedirse al Parlamento para el ejército y la marina.

Azor. Espectáculos para el día 6

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 22 de abono.—T. 2.º—Gonzalo de Córdoba (estreno). ESPAÑOL.—8 1/2.—La niña boba.—Pepa la frescachona. COMEDIA.—8 1/2.—(Moda)—La muralla.—El que tú sabes. FARS.—9.—F. 67 de ab.—Serie 8.ª.—Turbo impar.—(Beneficio de la Cruz Roja). María del Carmen.—Duo de Cavaliería rústica.

LARA.—8 1/2.—La praviara.—La reina.—El espejo del alma.—El rey de Lydia. ZARZUELA.—8 1/2.—(Moda)—Los aparecidos.—El baile de Luis Alonso.—La buena sombra.—Gigantes y cabezudos. APOLO.—8 1/2.—Pepe Gallardo.—El santo de la Isidra.—La chavala.—La fiesta de San Antón.

ROMA.—8 3/4.—El cabo primero.—La fiesta de su abuelo.—El pillo de playa.—Al agua, patos! BARBIERI.—8 1/2.—Los demonios en el cuerpo.—Teniente cura.—Mlle. Borges.—El ilusionista Sr. Infantes.—Ladrones, por Mlle. Borges.—Todas las sesiones terminan con un baile.

CASINO MUSIC-HALL.—9.—Grandes novedades.—Completos. Chansonnets.—Los célebres guitarristas españoles D. Amalio Cuenca y D. Miguel Borrull.—Debut de la bailarina del género español señorita Pilar Monterde.—Troupe Hyams's. De 8 á 4 1/2 ensayos públicos.

DIORAMA (scoural de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Puerta del Sol, 1 y carrera de San Jerónimo, 1).—Un viaje por Grecia y Turquía, en preciosas vistas estereoscópicas.

—¿Estás solo? —Ya lo ves. —Me alegro. —¿Es tan extraordinario lo que tienes que decirnos? —Bastante. —Vamos, desembucha. —Se trata de un negocio que os proponen. —¿Quién? —Yo. Brosar se levantó de un salto. —En ese caso no vale la pena de que perdamos el tiempo. Yo no comprendo más que los negocios á cuyo extremo haya moneda, y tú no puedes darnosla. De modo que veo que te burlas de nosotros. —Habrás moneda—dijo friamente Curra. —¡Bah! —Y mucha. —Quiero verla. —Hablemos seriamente. ¿Queréis ganar dinero, sí ó no? —Acaso se hacen preguntas semejantes? Ya se lo decía hace un momento á este mostrenco de Pipino. Debo tres meses de alquileres. Un día de estos nos van á largar de aquí. No tengo ni un céntimo para dar de comer á mis pencos. El herrador me exige que le pague seis meses que le debo. Nada me sale bien. Vamos á ver, cuántanos esa historia, á ver si es capaz de sacarnos de apuros. —Es bastante seria. —Mejor. Contra más escabrosa sea la tarea, más dinero se exigirá. —¿Se trata?... preguntó el pasante. —De una mujer que molesta á unos amigos y á mí! —¿Dónde está? —Hoy no sé dónde está; pero un día de estos llegará á una estación del ferrocarril. —¿De París? —No, de provincia, de regreso de un viaje. —¿Qué más?... —Debe estarla esperando un coche con cochero y lacayo. —¿De modo que se trata de gente de alto copete? —Indudablemente... Montará en el coche sin ninguna dificultad, no habrá más que pronunciar su nombre con el sombrero en la mano. —¿Señora?... dijo Brosar con tono zumbón. —Ese es el tono—añadió Pipino. —Una vez dentro del coche, un buen cupón... —Ya está en el cupé. —Tiene que andar cinco ó seis leguas du-

rante la noche, por un país desierto, lleno de bosques y de malezas. También por allí hay muchos estanques y charcos. —Es admirable—dijo el bandido. —Déjame hablar, porque de lo contrario no vamos á terminar nunca. —Sí, ya lo creo, como que no necesitas decirme más... En un lugar desierto se simula un accidente, la rotura de una ballesta, de una correa... Se hace una parada brusca... Se abre la portezuela... La señora se apea por curiosidad y ¡zás! una puñalada que la tierra el pico para siempre... El golpe está dado... Es muy clásico. Pipino se limpió el sudor que brotaba de su frente. Sacó el pañuelo, un trapajo sin color definible y tan agujereado como una espumadera. Su amigo vió el movimiento y dijo: —Oye... tú... amor mío, tienes el corazón muy cerca de... la boca... Creo en verdad que va á sernos preciso divorciarnos... Me estorbas en mis operaciones. En el rostro del pobre diablo se dibujó una angustia terrible. Si su compañero le abandonaba, ¿qué iba á ser de él? Era el final de todo, el desastre supremo. No le quedaba más que sentarse en el quicio de una puerta, como un perro perdido. Después de todo, Brosar, con su brutalidad de bandido, para el cual todo trabajo es bueno, tenía razón. No tenía dinero y había que ganarlo. ¿Dónde lo conseguiría? El antiguo inspector se volvió hacia la cantarina, y con la mirada pareció decirle: —¿Cómo, vos sois quien nos propone ese negocio? ¿Habrás que ir hasta el fin? Pero Brosar preguntó á Curra: —Supongo que no dirás todo eso por el gusto de hablar. Ella contestó con seriedad: —No, hablo con toda formalidad. —¿Cómo se llaman las personas interesadas? —No hay medio de saberlo. —¿Quién te ha propuesto el negocio? —Un amigo mío que conoce la situación. —¿Qué situación? —La nuestra. —El tercero en discordia—dijo Pipino, como para buscar una circunstancia atenuante á aquel horroroso proyecto. —¿De modo que es preciso que esa mujer desaparezca? —Para siempre. —¿Ea joven?

—Sí, aún lo es. —¿Rica? —No, muy pobre. —¿Y molesta á gentes que tienen una buena fortuna? —Así parece. —Pues no lo entiendo. —Lo que comprenderás mejor es el precio que te ofrecen. —¿Cuánto? —Cinco mil francos. —¿Cuándo? —Mañana. —¿Tanto urge? —La señora llegará dentro de siete u ocho días... —¿Sola? —Sí. Es preciso que todo concluya en el viaje. Además, mañana, con tus cinco billetes de mil francos, te entregarán las instrucciones precisas. Puedes tener confianza en el individuo que dirige el asunto. Es un maestro. —¿El coche y el caballo? —Tienes que comprarlos... —¿Y después?... —Llévamos á Turena. —¿Ah vamos, hay que trabajar hacia Tours? —Sí, os pasaréis por allí como simples turistas. —No me disgusta. —Uno será el amo; el otro el cochero. —Tendrás dinero y figurarás ser personas pudientes. —Vamos, sí, archiduques de incógnito... —Y cuando llegue la señora... por la noche... —Nos disfrazaremos de cochero y de lacayo y ya está dicho todo; pero cinco billetes... es muy poco. —Claro, como que no son más que para los gastos. —Ya decía yo... —Cuando hayáis terminado el asunto, os completarán los veinte mil. El rostro del bandido se iluminó. —¿Qué jerga, queridos!—exclamó. No cabía en sí de gozo. —¿Pero y las garantías?... —No hay necesidad, yo respondo. Brosar miró á su compañero. Hasta el mismo pasante estaba menos triste. La enormidad de la suma, para unos miserables que como ellos no tenían cinco céntimos, pero que en cambio veían el porvenir con colores muy negros, ahogaban sus escrúpulos. —Le llevaré y le pasearé como á un bur-

gués—dijo Brosar.—Yo seré el cochero. Se lo que son las riendas. Vamos ¿qué dices tú miedoso? No te conocerá nadie cuando te vistas de nuevo, á la última moda. Pipino necesitaba dar muestras de energía para rehabilitarse á los ojos de su compañero. —A fé mía, opinó en voz muy alta como los miedosos que cantan para asustar el miedo, yo no titubearía ni un momento. Brosar no necesitaba de la opinión de su acólito para decidirse. Hacía ya unas cuantas semanas que andaba buscando el medio para poder salir de apuros y la casualidad acababa de proporcionárselo. —Trato hecho—dijo—el que se vuelva atrás es un cobarde. No empleó la palabra «cobardes» sino otra más sucia á la cual acompañó con un juramento. El no titubeara. Dirigió al antiguo pasante una mirada capaz de sepultar á cualquiera, y poniendo una mano en el hombro de la cantarina preguntó: —¿No hay nadie en el secreto? —Nadie. Y señalando con el dedo á los dos hombres añadió: —Vosotros y yo. El bandido objetó: —Debe haber alguien más. —¿Quién? —El que paga. —Su propio interés nos asegura el silencio. —Está bien. Brosar agarró á Pipino por una solapa del gabán. —Nos marcharemos los dos!—dijo.—Me ayudarás y como te asustes padre de tí: No tendremos nada que temer de los traidores. ¿Me has comprendido? —Sí. El inspector de estudios aparentaba un valor que estaba lejos de sentir porque le flaqueaban las piernas y la cabeza le daba vueltas. Sentía ya frío en el pescuezo. —Ahora vamos á humedecernos la garganta—ordenó Brosar.—¿Qué eso te dé algún valor, gallina. Poco después hallábase sentados junto á una mesa, en la cervicería, entre el estrépito de los bocks, envueltos en nubes de humo, mezclando sus voces á las de los concurrentes y al ruido de los juegos y á las palabras de las mujeres que allí concurrían.

